Veintemaravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCI-
ENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

mora q̃ por bina se pedan Juan Bautista
marin de Bassio Fernandez Jorge de
murciano Bassio Fernandez Jorge de
Bando Sui. Alfez Pona de Leon de
Depoma Alcor montalvan Gº de
Depoma Alcor montalvan Gº de
Gº de Acosta Don Juan de Alburquer
Gutierrez. Don Juan Ximenez Alfez

En esta ayuntam.to el S.or Corregidor dixo que
dado Alfez y Cap.n de cauall.a dixo q.e de la mas
como en nombre y cumplim.to de la
Cedula q.e se dio en este ayuntam.to de diez
de Julio deste q.e mas Para que diesse de
cada uno, de los Conventos desta
Ciudad. Para ayudar a Numero de Gente
que deven ser en este ayuntam.to de Cor-
regidores. y que quedando y dado y
dicho Acuerdo se respondiesse los dichos
Perlados que se juntasian todos y lo
tratasen y Respondiesse lo que mas
Bien Para todos Conbiniese = y en particular
A de Alfez Juan Caetano Guardian
del Convento de el S.r S.n Juan de Alcant

Carmel